Repara tu Deuda Abogados cancela 39.510€ en Madrid gracias a la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 31/10/2022 | 09:53



El despacho es pionero en la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad al haber sido fundado en el año 2015

El Juzgado de Primera Instancia nº18 de Madrid ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de RH, residente en Madrid, quedando exonerado de una deuda de 39.510 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA.

“El exonerado -explican los abogados de Repara tu Deuda- generó las deudas cuando tuvo que coger un piso para él y su mujer. Ella, además, estuvo varios meses sin encontrar un trabajo que les pudiera ofrecer una cierta estabilidad económica”. Por esta razón, el concursado acudió a Repara tu Deuda abogados en busca de una solución a sus problemas. Ahora pueden vivir libres de deudas.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 y, aunque aún existe cierto desconocimiento, cada vez son más las personas que intentan acogerse a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente.

El despacho de abogados fue creado en el mismo año 2015, lo que le convierte en pionero en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad. Hasta la fecha, han sido 20.000 clientes los que han contratado los servicios de Repara tu Deuda.

En la actualidad es el único despacho de abogados que se dedica única y exclusivamente a la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad y ha logrado superar ya la cifra de 107 millones de euros exonerados a sus clientes.

Para ofrecer garantías de éxito a sus clientes, Repara tu Deuda pone a disposición de cualquier persona interesada las sentencias dictadas por los juzgados españoles en las que ellos han participado, respetando el anonimato de quienes lo quieran guardar. “Nuestros casos -explican los abogados del despacho- se pueden verificar ya que las sentencias están subidas en nuestra página web”. Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en los casos tramitados.

Bertín Osborne y Javier Cárdenas colaboran con el despacho de abogados para que la ley llegue cada vez a más personas. “Se trata de una legislación -declaran los abogados- que ayuda a particulares y autónomos arruinados a empezar una nueva vida. Es importante que no haya nadie necesitado de ella sin saber que existe una herramienta legal que le permite reactivarse económicamente”.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/188670-repara-tu-deuda-abogados-cancela-39510e-en-madrid-gracias-a-la-ley-de-segunda-oportunidad.htm